

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza durante el mes de agosto de 2001 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del periodo de revisión.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 20 de junio de 2001, y es del 6,099 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,935 por 100; de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 20 de junio de 2001, y es del 6,750 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 6,550 de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 20 de junio de 2001, y es del 4,520 por 100, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 2 de julio de 2001.—El Subdirector general, Sebastián Sastre Papiol.—37.198.

COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Santa Olalla de Cala, Rute (Colegio de Sevilla), Cabañaquinta, Infiesto (Colegio de Oviedo), Elda (Colegio de Valencia), Jimena, Baza, Ronda, Melilla, Jaén y Granada (Colegio de Granada), don José Andújar Andújar, desde su ingreso en el Notariado hasta su jubilación, se hace público por el presente anuncio, a fin de que,

en el plazo de un mes de su publicación, pueda formularse ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio, las reclamaciones pertinentes, por quienes creyeren con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 18 de junio de 2001.—El Decano, Julián Peinado Ruano.—36.846.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (GICAL, S. A.)

Adjudicación por parte de «Gical, Sociedad Anónima», empresa pública de Castilla y León de un contrato de adquisición individualizada de viviendas, nuevas o usadas

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima» (GICAL, S. A.).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Adquisición individualizada de viviendas, nuevas o usadas, distribuidas en los siguientes municipios:

Alba de Tormes (Salamanca): Hasta 20 viviendas.
Palencia: Hasta 40 viviendas.
Zamora: Hasta 40 viviendas.

b) Descripción del objeto: Adquisición de viviendas.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 6 de abril de 2001, número 83, página 4304.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, sin especificar.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 7 de junio de 2001.
b) Adjudicatarias:

1. «Promociones y Construcciones Cotahergar, Sociedad Limitada»: 11 viviendas en Alba de Tormes, números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12. Total metros adquiridos: 585,09 metros cuadrados.

Precio: 138.000 pesetas/metro cuadrado.

2. Pilar Salgado, una vivienda en Alba de Tormes.

Total metros adquiridos: 57,36 metros cuadrados. Precio: 138.000 pesetas/metro cuadrado.

Valladolid, 26 de junio de 2001.—Antonio Bocanegra Diego, Director.—36.615.

NOTARÍA DE DON MARCOS GUIMERÁ RAVINA

Yo, Marcos Guimerá Ravina, Notario del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, con residencia en Puerto de la Cruz,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial hipotecaria, en el que figura como acreedor «Construcciones Daltre, Sociedad Limitada», con domicilio en 38006 Santa Cruz de Tenerife, calle Ramón y Cajal, 47, 1.º, y como deudor «Montene Española, Sociedad Anónima», con domicilio en 38400 Puerto de la Cruz, calle Celestino González Padrón, 2, edificio «Lotos».

Y que, procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, en 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife), calle La Marina, 10, edificio Banco Exterior de España, piso primero.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 4 de septiembre de 2001, a las trece horas, la segunda subasta, en su caso, para el día 25 de septiembre de 2001, a las trece horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 16 de octubre de 2001, a las trece horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 23 de octubre de 2001, a las trece horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de pesetas que figura a continuación de cada finca descrita al final de este edicto; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de esa cantidad, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el tipo consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236, a) y b), del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de la subasta

Sitas en 38400 Puerto de la Cruz, en edificio destinado a apartahotel, denominado «Parque Lotos», construido en la urbanización «La Paz», parcela 6-B del Plan Parcial del Sector VI, en calle Doctor Celestino González Padrón, 2, y que aparecen inscritas a nombre de «Montene Española, Sociedad Anónima», en el Registro de la Propiedad de Puerto de la Cruz, con la siguiente descripción:

1. En planta tercera alta: Número 1. Apartamento señalado con el mismo número de régimen interior. Tiene una superficie de 101 metros cuadrados, de los que corresponden a terraza 45 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada y caja de escalera; fondo, vuelo sobre planta inferior; derecha,

entrando, vuelo sobre planta inferior; izquierda, vuelo sobre zonas comunes. Esta propiedad tiene otro acceso mediante un ascensor que para en esta vivienda. Le corresponde el uso privativo de una superficie de 15 metros cuadrados, que abarca la entrada para esta finca, que es privativa de la misma. Cuota: 13,815 milésimas. Inscripción: Tomo 1.053, libro 481, folio 3, finca número 27.257, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 39.000.000 de pesetas.

2. En planta segunda alta: Número 14. Apartamento señalado con el mismo número de régimen interior. Tiene una superficie de 74 metros cuadrados, de los que corresponden a terraza 21 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada; fondo, vuelo sobre planta inferior; derecha, entrando, la finca número 15; izquierda, la finca número 13. Cuota: 9,447 milésimas. Inscripción: Tomo 1.053, libro 481, folio 29, finca número 27.283, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 25.000.000 de pesetas.

3. En planta segunda alta: Número 15. Apartamento señalado con el mismo número de régimen interior. Tiene una superficie de 77 metros cuadrados, de los que corresponden a terraza 22 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada; fondo, vuelo sobre planta inferior; derecha, entrando, pasillo común y finca número 16; izquierda, la finca número 14. Cuota: 9,830 milésimas. Inscripción: Tomo

1.053, libro 481, folio 31, finca número 27.285, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 27.000.000 de pesetas.

4. En planta segunda alta: Número 16. Apartamento señalado con el mismo número de régimen interior. Tiene una superficie de 84 metros cuadrados, de los que corresponden a terraza 30 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada; fondo, pasillo común y vuelo sobre planta inferior; derecha, entrando, pasillo común; izquierda, la finca número 15 y vuelo sobre la planta inferior. Cuota: 10,724 milésimas. Inscripción: Tomo 1.053, libro 481, folio 33, finca número 27.287, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 27.000.000 de pesetas.

5. En planta segunda alta: Número 17. Apartamento señalado con el mismo número de régimen interior. Tiene una superficie de 334 metros cuadrados, de los que corresponden a dos terrazas 159 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada; fondo, vuelo sobre planta inferior y zona común; derecha, entrando, vuelo sobre planta inferior y zona común; izquierda, vuelo sobre planta inferior y salida de ventilación. Cuota: 42,640 milésimas. Inscripción: Tomo 1.053, libro 481, folio 35, finca número 27.289, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 87.500.000 pesetas.

6. En planta baja: Número 49. Local comercial señalado con el mismo número de régimen interior.

Tiene una superficie de 405 metros cuadrados, de los que corresponden a terraza 120 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada; fondo, zona común y pasillo común y pasillo de ventilación; derecha, entrando, vuelo sobre paseo peatonal que separa de la calle; izquierda, con pasillo común y zona común y salida de ventilación. Cuota: 57,030 milésimas. Inscripción: Tomo 1.053, libro 481, folio 99, finca número 27.353, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 50.000.000 de pesetas.

7. En planta primera de sótano: Número 56. Local comercial señalado con el mismo número de régimen interior. Tiene una superficie de 1.140 metros cuadrados, y linda: Frente, con entrada; fondo, muro exterior del edificio, pasillo común y finca número 59; derecha, pasillo común y muro exterior del edificio; izquierda, pasillo común. Le corresponde el uso privativo de unos trasteros que están señalados con los números 123, 124, 125 y 126 a efectos de régimen interior, y que tienen una superficie de 5 metros cuadrados cada uno de los dos primeros y 4 metros cuadrados los otros dos. Cuota: 114,351 milésimas. Inscripción: Tomo 1.053, libro 481, folio 113, finca número 27.367, inscripción primera.

Valor de tasación para la subasta: 50.000.000 de pesetas.

Puerto de la Cruz, 27 de junio de 2001.—El Notario, Marcos Guimerá Ravina.—36.470.